



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2017

RES. H. N° 1465/17

EXPTE. N° 4853/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Letras solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa que la Escuela de Letras dispone de un cargo vacante en su planta desde el 21-08-17 según Res. H. N° 0741-16;

Que la Dirección Administrativa Contable verificó que la Escuela de Letras cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que el Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 509/17, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 17-10-17)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MÓDULOS I Y II)

♦ **UN (1) CARGO**

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1465/17

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 06 de noviembre de 2017.

INSCRIPCIONES: días 07, 09 y 10 de noviembre de 2017.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 15-11-17 a horas 15:00.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: DIDÁCTICA DE LENGUA Y LA LITERATURA (MÓDULOS I Y II)**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: PATRICIA BEATRIZ BUSTAMANTE GILDA L. CAMPONOVO CASTELLANOS MARIA DEL MILAGRO RUBIO	Suplentes: BETINA SANDRA CAMPUZANO LAURA ELIANA GONZALEZ MIRYAM M. PAGANO CONESA
---	--

VEEDORES DOCENTES

Titular: NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	Suplente: RAFAEL FABIAN GUTIERREZ
-------------------------------------	-----------------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: ESTELA JOSEFINA PICON	Suplente: ELDA MARIANA CAMPOS
--------------------------------	-------------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: RUBEN D. BENJAMÍN LIENDRO	Suplente: ROCIO FABIANA RICARTE
------------------------------------	---------------------------------

VEEDORES GRADUADOS

Titular: GISELA N. MARTINEZ MATORRA	Suplente: ANTONELLA TEMPORETTI
-------------------------------------	--------------------------------

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa